



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social, el libro "Tenemos cosas que decir. Las voces de los jóvenes en las entrevistas de investigación, de autoría de Teresa Iuri, María Inés Barilá, Viviana Bolletta, Andrés Amoroso, Analisa Castillo, Alba Eterovich, Verónica Cuevas y Teresa Bedzend, integrantes del Proyecto de Investigación n° 04/v07 del Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 2°.- De forma.